



CULTURA LIBERTARIA, POÉTICA REPUBLICANA: CONEXIONES ENTRE ANARQUISMO Y REPUBLICANISMO ANTES DE LA GUERRA CIVIL / LIBERTARIAN CULTURE, REPUBLICAN POETICS: CONNECTIONS BETWEEN ANARCHISM AND REPUBLICANISM BEFORE THE CIVIL WAR

JORGE GAUPP-BERGHAUSEN PÉREZ
Centro de Estudios – Museo Reina Sofía

Recibido: 29/04/2024

Aceptado: 28/11/2024

Resumen: El republicanismo y el anarquismo españoles compartieron gran parte de sus valores, espacios y no pocas acciones desde el inicio del sexenio democrático hasta el final de la II República. Sin embargo, casi siempre han sido representados como movimientos totalmente separados y enfrentados. Este artículo aborda, por tanto, varios momentos clave de colaboración e influencia mutua entre ambas tendencias: el proyecto federalista de Pi i Margall, los procesos de Montjuïc, el blasquismo, la Semana Trágica, el lerrouxismo y la proclamación de la II República. A partir del marco teórico que cuestiona el paradigma irracionalista de la historiografía española sobre el movimiento libertario, el artículo plantea la hipótesis de que la cultura libertaria fue determinante en la supervivencia de los valores republicanos entre 1874 y 1931.

Palabras clave: republicanismo, anarquismo, Segunda República española, Semana trágica, Montjuïc.

Abstract: Spanish republicanism and anarchism shared a large part of their values, spaces and quite a few actions from the beginning of the sexenio democrático until the end of the Second Republic. However, they have almost always been represented as totally separate and opposing movements. This article therefore deals with several key moments of collaboration and mutual influence between the two tendencies—Pi i Margall's federalist project, the Montjuïc trials, blasquism, the Tragic Week, Lerrouxism and the proclamation of the Second Republic. Based on a theoretical framework that questions the irrationalist paradigm of Spanish historiography on the anarchist movement, the article puts forward the hypothesis that anarchist culture was a determining factor in the survival of republican values between 1874 and 1931.

Keywords: republicanism, anarchism, Spanish second republic, tragic week, Montjuïc.

Gaupp-Berghausen Pérez, Jorge. «Cultura libertaria, poética republicana: conexiones entre anarquismo y republicanismo antes de la Guerra Civil». *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico*, 8 (diciembre 2024): 65-80 DOI: <https://doi.org/10.15366/crrac2024.8.003>. ISSN: 2530-8238

A la hora de estudiar las conexiones entre anarquismo y republicanismo en la historiografía española, durante décadas ha dominado una perspectiva marcada, como tantas otras veces en la historiografía española, por la Guerra Civil y sus traumáticas consecuencias. Desde entonces, historiadores de todo tipo han tratado de comprender las causas del fin de la II República, y entre ellas pronto se tuvo a mano a un movimiento diezmado desde el franquismo y cuya historiografía académica la han hecho, en general, militantes de otras ideologías.

Para ellos, el anarquismo, con sus llamadas a la abstención electoral y sus insurrecciones, no sería entonces mucho más que un movimiento intransigente, utopista, milenarista e irracional, que fue incapaz de comprender la importancia de proteger los valores y las instituciones republicanas frente a la amenaza fascista. «La estrategia [de los anarquistas] estuvo marcada por la consideración de que a los poderes del Estado y del capitalismo no se les puede dar ningún respiro ni existe posibilidad de transacción [...] el pensamiento se subordina a la acción», afirma Javier Paniagua en *La larga marcha hacia la anarquía* (2008: 26). En la misma línea se manifiesta Josep Termes: «La historia del anarquismo nos muestra cómo muy a menudo, por no decir siempre, las doctrinas igualitarias, redentoristas, milenaristas o definidoras de una arcadia feliz caen también en el sectarismo y la violencia» (2011: 33). También Álvarez Junco: «Los anarquistas fueron especialmente intransigentes con cualquier acomodación o concesión ante una realidad política y social que creían intrínsecamente perversa» (2010: 29).

Como se ha estudiado en otro lugar (Gaupp, 2019: 28-63), este paradigma explicativo sobre el anarquismo proviene en última instancia de los comentarios exotizantes del escritor Gerald Brenan en *El laberinto español* (1943) a partir de sus impresiones vacacionales en la alpujarra granadina y el barrio malagueño de Churriana, complementado posteriormente con citas de ciertos anarquistas en ciertos períodos (escogidas entre las miles de publicaciones anarquistas de la época). Con ello, desde los años 40 del siglo XX se forjó un relato totalizante sobre 70 años de movimiento anarquista que ha perdurado otros tantos.

Sin embargo, las investigaciones publicadas en los últimos años están resquebrajando este relato. El historiador Ángel Herrerín ha demostrado, por ejemplo, cómo la CNT sí que dio un voto de confianza a la II República en sus inicios. Como señala en *Camino a la anarquía*:

La historiografía ha señalado de forma especial a la CNT como la organización que más colaboró en la desestabilización de la II República por su implicación en la conflictividad sociolaboral. Pero el sindicato confederal no solo no promovió, en los primeros meses, ningún tipo de levantamiento para acabar con el nuevo régimen, sino que apostó por su consolidación (Herrerín, 2019: 445).

Para llegar a esta conclusión, opuesta a la de otros historiadores como Antonio Elorza (2013: 189-201), Herrerín no solo ha estudiado las actas de los congresos y las publicaciones en torno a la CNT de la época, sino que también tiene en cuenta un elemento clave, la represión ante los diversos sucesos violentos que implicaron a anarquistas durante la II República:

Aunque siempre se ha señalado la represión realizada en Casas Viejas como ejemplo de brutalidad y continuismo en la actuación de las fuerzas del orden en tiempos republicanos, lo cierto es que lo acontecido en Figols es mucho más representativo de la sinrazón en esta materia del Gobierno republicano-socialista. La decisión de acabar a cualquier precio con el levantamiento, inhibiéndose de la raíz del problema, que no era otra que el cumplimiento de la legalidad por parte de los poderosos, mostraba un ejercicio de poder que seguía perjudicando a las clases más desfavorecidas, precisamente aquellas que habían colaborado para la llegada del nuevo régimen. [...] Buena parte de estos [patrones] incumplían sistemáticamente no solo los decretos y leyes republicanas, sino también las bases de trabajo que se alcanzaban en el seno de los propios jurados mixtos. Una represión a la que le faltaba, además, una visión política de largo alcance y una orientación inteligente. Ausencia que iba minando el apoyo de la clase trabajadora y que, en el caso de la CNT, facilitó el cambio en su dirección y el control de la organización por aquellos que apostaban por el enfrentamiento, con la consiguiente inestabilidad de la república (Herrerín, 2019: 448).

Merece la pena la larga cita para observar una forma de hacer historiografía más pegada a los acontecimientos de cada momento, frente al idealismo del paradigma historiográfico anterior, según el cual en el anarquismo solo existen unas ideas inmutables que nunca pueden verse afectadas por los acontecimientos. Y es muy difícil explicar un movimiento tan reprimido como ha sido el libertario sin el papel que han jugado en su evolución las acciones policiales, judiciales y militares. Pero este no es el único punto ciego que tiene un paradigma que entiende el anarquismo como una especie de religión monoteísta, sino que también tiene muchas limitaciones a la hora de ver las múltiples conexiones que el anarquismo tuvo, desde sus inicios, con otras ideas y movimientos. Especialmente, como veremos, con el republicanismo.

Surgimiento del anarquismo en el sexenio democrático: la figura de Pi i Margall

Como ha señalado Pablo Sánchez León, el anarquismo español nace como parte del enorme cambio cultural que supuso el sexenio democrático. Es decir, de un proceso revolucionario que no se caracterizó solo por «la construcción de un marco institucional alternativo, sino también y al unísono por la forja de identidades políticas con capacidad reflexiva individual y emocionalmente motivadas por la

aspiración a la deliberación colectiva acerca de la vida comunitaria» (2023: 219). Esto pudo sostenerse gracias a la libertad de opinión y el derecho de asociación,

dos medidas que distribuyeron entre los ciudadanos toda una serie de recursos: unos de carácter interpretativo para la polemización, hasta entonces mucho más limitados, y otros más novedosos de autoorganización colectiva, para la reivindicación política y el reconocimiento de la participación en procesos deliberativos (Sánchez León, 2019: 233).

Lo que trata de demostrar este historiador es que no basta con una relación de explotación laboral para que se inicie mecánicamente una ideología o un movimiento que se oponga a ella. Para que surja una identidad obrera o conciencia de clase sería necesaria la definición de otro al que oponerse, en este caso la burguesía. Y en España, este concepto de burguesía como antagonista del emergente proletariado se adoptaría precisamente, y de forma progresiva, en el sexenio democrático (Sánchez León, 2023: 240-241). En sus palabras:

La representación de la sociedad en una estructura dicotómica derivada de la distribución desigual de la propiedad privada solo podría avanzar de forma decidida y generalizarse en un contexto de auge de la democracia como alternativa al orden liberal histórico. En el caso de la primera experiencia democrática española, su acuñación condenó a desaparecer el concepto de Cuarto estado [...] sustituyéndolo con rapidez por la categoría de proletariado (Sánchez León, 2023: 239).

Desde esta perspectiva, las tendencias democratizantes y republicanas, con su capacidad para destruir los modelos de referencia tradicionales, habrían logrado deslegitimar una desigualdad que los obreros anarquistas acogieron y quisieron llevar más allá: no basta con tener los mismos derechos civiles si permanece un reparto injusto de los recursos materiales.

Esta conexión entre la primera experiencia democrática y el anarquismo puede encarnarse, asimismo, en la figura del republicano Pi i Margall, protagonista de todas las configuraciones de gobierno de la Primera República y «el ideólogo más original y avanzado entre los representantes que destacaron a lo largo del Sexenio Democrático» (Sánchez León 2023: 251). Y es que Pi i Margall no solo tradujo al anarquista Proudhon, sino que sostuvo hasta su vejez ideales muy próximos al anarquismo, como la laicidad, el antibelicismo, el iberismo o el internacionalismo (Pisarello, 2024: 4). Pero más allá de los principios morales, Pi articuló un proyecto político de democratización radical a través de la descentralización hacia el poder local que solo era posible con el apoyo de las clases trabajadoras, y que trataba de atajar, desde lo territorial, una preocupación clave también en la filosofía anarquista: el autoritarismo ejercido desde la concentración de poder. De hecho, la idea de los «municipios libres» formó parte del corpus de varias corrientes libertarias hasta al menos, la Guerra Civil.

Pero no solo sus ideas, también la figura de Pi i Margall supuso un punto de unión entre anarquistas y republicanos durante décadas. Fijémonos por ejemplo en los primeros años del siglo XX. El movimiento obrero va creciendo, el anarquismo realiza su primera huelga general en 1902, y por todo el país están proliferando grupos obreros libertarios que se reúnen para editar e intercambiarse revistas y libros, debatir y conspirar, como retrata Baroja en su novela *Aurora Roja*, de 1904. Baroja, de hecho, con su excelente capacidad para construir personajes y de retratar el mundo que observaba a partir de su famosa «poética reportera», solo en *Aurora Roja* muestra hasta 26 tipos anarquistas.

Dos de ellos, César Maldonado y el Bolo vienen del mundo republicano. Entroncan con el republicanismo radical y parte del liberalismo clásico en la defensa de la organización federal y el derecho natural. Sin embargo, lo que a menudo es presentado como una evolución teórica, aquí aparece como un campo de tensión y convivencia simultánea entre perspectivas. Merece la pena reproducir un fragmento de la discusión entre Maldonado y otros anarquistas:

—Lo que proclamamos nosotros —decía el estudiante Maldonado con voz iracunda— es el derecho al bienestar de todos.

—Ese es el derecho que yo no veo por ningún lado —replicó Rebolledo, padre.

—Pues yo, sí.

—Pues yo, no. Para mí, tener derecho y no poder, es como no tener derecho. Todos tenemos derecho al bienestar; todos tenemos derecho a edificar en la Luna. ¿Pero podemos? ¿No? Pues es igual que si no tuviéramos derecho.

—Se pueda o no se pueda, el derecho es el mismo —replicó Maldonado.

—Claro —dijo Prats.

—No, claro no —y el jorobado [Rebolledo] agitó enérgicamente la cabeza con vigorosos signos negativos—, porque el derecho de la persona varía con los tiempos y hasta con los países (Baroja, 1904: 67).

Rebolledo no apela a una corriente teórica, sino a la cotidianeidad: «ese derecho yo no lo veo por ningún lado», repite. Entiende que el derecho está del lado de quien tiene la fuerza, algo que también comparte el Madrileño: «Las leyes son como los perros que hay en el Tercer Depósito [...] ladran a los que llevan blusa y mala ropa» (Baroja, 1904: 68). Igualmente, Rebolledo rechaza, por metafísica, la creencia en la sociedad futura que le propone Maldonado, también asociada, a veces de forma esencialista, al anarquismo de esta época: «Porque usted me dice: no habrá ladrones, no habrá criminales, todos serán iguales...; no lo creo [...] porque si tuviera que creer en esos milagros, por su palabra de usted, antes hubiera creído en el Papa» (Baroja, 1904: 70).

De esta manera, los antiguos militantes republicanos aportan al movimiento anarquista de la época una visión jurídica iusnaturalista, a partir de la cual es posible un republicanismo (el federal) distinto de aquel basado en el puro derecho

positivo centralizado. Pese a sus discrepancias, pueden considerarse en el mismo barco con muchos libertarios, pues el derecho natural no sitúa necesariamente al Estado como fuente y garantía de los derechos. Es este uno de los vínculos que permiten una de las anomalías del anarquismo peninsular: que entre sus héroes haya alguien que fue presidente del Gobierno como Pi i Margall. La novela lo muestra, efectivamente, como una figura unificadora entre republicanos y anarquistas: «La única satisfacción política del zapatero [El Bolo, republicano desencantado] como político era ver que los libertarios tenían casi como uno de los suyos a Pi y Margall, y que el recuerdo del viejo y venerable don Francisco se conservaba en todos ellos con entusiasmo y con respeto» (Baroja, 1904: 121).

Anarquistas y republicanos frente a la violencia de la Restauración

Pero para que Baroja en 1904 pudiera detectar tanta variedad de anarquistas, tenía que haberse dado un suceso clave en el que anarquistas y republicanos se encontraron en el mismo frente de lucha política: los procesos de Montjuïc y la campaña de revisión posterior. Esta llegó a convocar con éxito a una manifestación en favor de presos anarquistas a todo el espectro político progresista, desde Pablo Iglesias, Nicolás Salmerón, Pi i Margall o José María Esquerdo, Blasco Ibáñez y hasta el propio José Canalejas, entonces diputado de simpatías republicanas.

Los procesos de Montjuïc, en los que se detuvo a 558 anarquistas, librepensadoras y republicanos, fueron precisamente un intento del Estado de acabar con una red de escuelas laicas o «escuelas neutras», que había estado consolidándose en toda la zona de levante desde los años 1880 y que son el precedente de la red de la Escuela Moderna de Ferrer Guardia. Como ha estudiado Dolors Marín en *La semana trágica: Barcelona en llamas, revuelta popular y la Escuela Moderna* (2009), el clero las llamaba «escuelas bisexuales» por tener coeducación, o «escuelas sin Dios» por tener un temario centrado en historia natural, astronomía o geografía: ciencias que ponían en evidencia el relato bíblico y en las que las maestras laicas invitaban a dar clases a reputados republicanos como el científico Odón de Buen (fundador de la oceanografía en España), o al abogado Pere Corominas.

Según relata el historiador Antoni Dalmau en *El procés de Montjuïc: Barcelona al final del segle XIX* (2010), de esos 558 detenidos, 305 fueron encausados y juzgados mediante consejo de guerra, empleándose la tortura en al menos 28

personas. Pero todo lo que ocurría comenzó a saberse en Europa y después en España, a través de una campaña de divulgación en pro de la revisión de los procesos, con docenas de mítines y manifestaciones por toda la península, comparable y contemporánea del famoso affaire Dreyfus y al *J'Accuse..!* de Zola en Francia. En los mítines, a modo de *happening*, se llegaban a quemar reproducciones de los instrumentos de tortura que usaban en Montjuïc. Desde entonces los anarquistas pasaron a ser percibidos de otra manera por la opinión pública: pasaron a ser vistos como víctimas de la arbitrariedad estatal, cuando hasta entonces la prensa mayoritaria solo les tachaba de peligrosos terroristas. De esto se ocupaban las izquierdas y las clases populares mientras el grupo del 98 lloraba, desconcertado, por el imperio perdido.

Una de las primeras que se movilizó contra este abuso estatal fue la republicana y librepensadora feminista Ángeles López de Ayala, porque su amiga, la militante anarquista Teresa Claramunt, fue encarcelada en Montjuic (Marín, 2024). Y tuvo éxito porque el joven republicano Alejandro Lerroux dedicó sus páginas de *El Progreso* a que el anarquista Joan Montseny trasladara los testimonios sobre las torturas.

Y es que se habían forjado muchas amistades y alianzas en torno a las escuelas laicas y las revistas que habían fundado las sociedades obreras. A la vez que Unamuno intentaba encontrar en sus textos alguna esencia española y escribía artículos defendiendo a Narciso Portas (Unamuno, 1899: 1), el torturador de Montjuic, republicanos, anarquistas y librepensadoras pensaban y se educaban conjuntamente en casinos, ateneos, cárceles y escuelas, vislumbrando con mucha más precisión las primeras grandes crisis de la Restauración. Pedro Vallina un médico libertario sevillano, aporta un buen cuadro de este ambiente en el Madrid de 1899:

Los republicanos federales, como es sabido, tienen muchos puntos de contacto con los anarquistas. [...] Careciendo en aquella época de local propio y siendo muy perseguidos por la policía, nos refugiábamos en el Casino Federal donde éramos muy bien acogidos por sus socios. [...] Además de federales y anarquistas se reunían en el Casino Federal todos los obreros que no estaban conformes con las ideas y tácticas del socialismo autoritario inspirado por Pablo Iglesias. Así que esas sociedades obreras estaban integradas por anarquistas, societarios [sindicalistas] y republicanos. Aquellas reuniones eran muy animadas e interesantes, pero al sonar el reloj de la primera campanada de las diez, Salvochea [famoso anarquista gaditano] se retiraba a su domicilio. La reunión languidecía en su ausencia y a poco cada uno se iba a su casa (Vallina, 1968: 51).

Estos ejemplos son coherentes con algunas ideas que tenía en común el anarquismo con el republicanismo: el rechazo a la tiranía, el rechazo a la arbitrariedad del poder. Y también el énfasis en la educación: porque ambas

corrientes creen en un sistema político que funcione mejor con personas formadas; la vieja idea republicana de tener una ciudadanía virtuosa, orientada a la *res publica*, no es muy lejana de la búsqueda y creación anarquista de obreros conscientes, de santos laicos, de referentes éticos e intelectuales cuya autoridad emane de sus acciones y palabras antes que de su vinculación con el poder del Estado, de la religión o del capital.

Uno de los más famosos santos laicos fue el propio Fermín Salvochea, que primero ejerció de alcalde republicano de Cádiz, antes de desclasarse y hacerse anarquista e ir distribuyendo periódicos clandestinamente por las gañanías andaluzas. Pasó mucho tiempo en cárceles, que compartió con descendientes de esclavos. Desde esta experiencia, llevó el abolicionismo republicano un poco más lejos: hacia el antirracismo, burlándose de «los que tienen la debilidad de creer que la falta de materia colorante bajo la piel constituye una superioridad de raza» (Salvochea, 1900: 13). Esto en pleno auge del racismo científico, cuando nadie cuestionaba las categorías de Morgan para dividir las sociedades entre «salvajismo, barbarie y civilización», cuando había zoológicos humanos expuestos en el palacio de cristal del Retiro. En esa época, Salvochea dijo, en un lenguaje jurídico propio del republicanismo: «Entre el hombre de color, Maceo, muerto en defensa de la justicia y el derecho, y los blancos que festejaban su muerte, ¿de parte de quién estaba la barbarie y de quién la civilización?» (Salvochea, 1900: 13). Y lo cierto es que las revistas anarquistas fueron las más coherentes con el republicanismo independentista de ultramar: mientras todos los partidos habían aprobado enviar soldados a las guerras coloniales, al poco de terminar la guerra de Cuba, en 1899, *La Revista Blanca* se atreve a publicar un retrato y un perfil ensalzando a José Rizal, escritor filipino que fue asesinado en 1896 por sus vínculos con independentistas del archipiélago (*Suplemento a La Revista Blanca*, 1899: 1)

Hasta ahora hemos visto cómo el anarquismo conectaba claramente con el republicanismo en la importancia de la educación, de la participación de las clases populares, de la laicidad, de la abolición de la esclavitud, de la descentralización y de la defensa contra el abuso de poder, a la vez que debatía sobre derechos civiles. Si avanzamos un poquito más en el siglo, veremos otro ejemplo en que un principio republicano les sirvió para acercarse a los anarquistas: la igualdad ante la ley.

Estamos en 1909, momento en que el gobierno de Antonio Maura decide movilizar a reservistas para combatir a los rifeños que amenazan los intereses de varias empresas mineras españolas en Marruecos. La movilización para la guerra, como se sabe, iba por quintas: uno de cada 5 hombres podía salvarse a cambio de 6.000 reales. Como ha investigado Dolors Marín, en Barcelona las protestas las

iniciaron un grupo de mujeres (la mayoría obreras, otras pertenecientes a grupos como Damas Radicales) en el muelle de embarque de los soldados, tratando de impedir que subieran al barco (2009: 278). Tras ello, el movimiento obrero convocó una huelga general y los anarquistas tomaron las calles de Barcelona, quemando iglesias y conventos y formando barricadas para prepararse ante el ataque del ejército.

La represión fue durísima, de ahí que esos días que en inicio se llamó «La revolución de las mujeres» acabase recordándose como «la semana trágica» (Marín, 2024). Bien, pues esta represión, que incluyó el asesinato en consejo de guerra del pedagogo anarquista Francisco Ferrer i Guardia (fundador de la red de escuelas racionalistas que ampliaron el legado de las escuelas laicas), provocó un nuevo ciclo de protestas cívicas aún más grande que el que habían generado los procesos de Montjuïc.

Volvían a marchar las librepensadoras y, al mismo tiempo, en las manifestaciones de hombres volvían a estar todas las figuras, desde el partido liberal al PSOE, y todos los republicanos, en este caso hasta el propio Galdós, todos en protesta por el asesinato estatal de un anarquista. Las protestas, desde el lado de la política institucional, hicieron caer al gobierno conservador de Maura. Desde el campo de la política no institucional, contribuyeron a la fundación de la anarquista Confederación Nacional del Trabajo, el sindicato que alcanzó un mayor número de afiliados en España antes de la Guerra Civil.

Cultura anarquista en imprentas republicanas

Paralelamente, en Valencia, otra de las zonas de movimiento obrero anarquista, se consolidaba el que quizá haya sido el primer líder populista español (en el sentido de Gramsci y de Laclau), y quizá uno de los primeros del mundo: el escritor y político republicano Vicente Blasco Ibáñez. Su partido, Unión Republicana, ya sea en sus manos o en las de Rodrigo Soriano, fue hegemónico en la provincia de Valencia desde la última década del siglo XIX hasta 1933. Se basaba en una amplia red de casinos en los barrios y en que la soberanía no se delegaba, se tomaba en la calle mediante movilizaciones constantes: les encantaba, por ejemplo, ir a reventar procesiones. De ahí, por ejemplo, la expresión de que algo acabe «como el rosario de la aurora» (Ibáñez Tarín, 2021).

Ningún político como Blasco Ibáñez supo utilizar al movimiento obrero de forma tan exitosa, logrando que los anarquistas votaran en masa a su partido

durante 40 años. Para ello no solo hizo varias novelas protagonizadas por anarquistas, como *La bodega* (1905) o *La Catedral* (1903), sino que también dio apoyo a la editorial Sempere, que publicó millones de libros a precios baratísimos, permitió a las clases obreras de toda España leer a Zola, a Tolstoi, a Victor Hugo, a Eugène Sue, a Kropotkin, a Malatesta...; los republicanos valencianos no tenían reparo en editar a los referentes anarquistas, al fin y al cabo muchos de ellos eran los mismos que los de los republicanos, les daba votos, y eran los libros que más se vendían. No olvidemos que Kropotkin, por ejemplo, fue muy probablemente el autor de ensayo con más ediciones de todo el primer tercio del siglo XX.

Kropotkin fue más editado que Ortega y Gasset, más que Joaquín Costa y que cualquier otro ensayista del canon de la época. Estamos hablando de 131 ediciones y reimpressiones, que se hayan localizado, de los libros y folletos de Kropotkin entre 1885 y 1939 (Soriano y Madrid, 2001). Por supuesto las novelas de Galdós o de Alejandro Dumas, los libretos de teatro comercial de Jacinto Benavente, Arniches o los hermanos Álvarez Quintero vendían más que Kropotkin, pero en pensamiento, en ensayo, era el más editado y seguramente el más leído, porque los obreros leían colectivamente. Merece la pena releer cómo Ramiro de Maeztu, algo asustado, revisa el panorama editorial español en 1901:

De *La conquista del pan*, por Kropotkin, se han hecho en poco tiempo tres distintas traducciones y el número de ejemplares colocados no bajará considerablemente de 20.000. Para dar idea de lo que esto significa basta citar el hecho de que hace muchos años ningún libro editado en España ha alcanzado tal éxito, con las únicas excepciones de *Electra*, por Galdós, y de *Quo Vadis?*, por Sienkiewicz (Maeztu, 1977: 177).

Bien, pues estas décadas de autoeducación masiva del mundo obrero fueron propiciadas conjuntamente por el anarquismo y el republicanismo. Ambos movimientos, como hemos visto, pensaban que la cultura y el pensamiento eran algo que debía ser patrimonio de todos. Pero dentro de los contenidos que ambos propiciaban había uno que les unía especialmente: el anticlericalismo.

Es conocida la algarada que provocó en Madrid el estreno de la obra de teatro *Electra* de Galdós, pero la crítica a la Iglesia (aun desde el cristianismo) ya estaba en obras previas como *Doña Perfecta* (1876), en episodios nacionales como *Un voluntario realista* (1878), etc. Galdós fue un gran referente de los primeros anarquistas. Dice el «abuelo del anarquismo español», Anselmo Lorenzo, en 1901:

Tres hombres de poderosa inteligencia gritan hoy al mundo, iluminan la conciencia de la multitud, sacuden el fatalismo de su pereza y amargan el sibarita placer de los privilegiados. Zola señala la avaricia y la concupiscencia de la burguesía. Galdós muestra la asquerosidad de la llaga clerical. Tolstoi [...] se atreve a perturbar directamente la conciencia del déspota ruso (Lorenzo, 1901: 700).

El propio Blasco publicó novelas durísimas contra el clero como *El intruso* (1904), en que trata de imitar a Zola describiendo el trabajo en los altos hornos vizcaínos, pero al mismo tiempo mostrando y criticando el entramado de poder jesuita de Bilbao. O *La catedral* (1903), donde intenta mostrar todas las vergüenzas del clero toledano visto desde los trabajadores seculares de la capital.

Y luego en política tenemos a Alejandro Lerroux, un líder que solo fue agrandando su notoriedad, para bien y para mal, durante todo el primer tercio del siglo XX, y que basó el grueso de su capital político en criticar y burlarse de la Iglesia en la muy anarquista y antirreligiosa Barcelona.

Porque, de nuevo, donde el republicanismo solía quedarse en criticar al clero, el anarquismo lo veía y apostaba más fuerte, apuntando a la propia religión cristiana. En la época los anarquistas tradujeron folletos como *Los crímenes de dios* del francés Sébastien Faure (1897) o *La peste religiosa* (1903), del alemán Johan Most, pero también es una de las razones clave por las que se fijaron tanto en la ciencia, como veíamos al inicio: entre Darwin y Galileo quedaba muy seriamente dañado el Génesis. Pero la afición a la ciencia fue mucho más lejos y fue un campo común de anarquistas y republicanos durante toda esta época. Ahí está el movimiento librepensador, un movimiento que se apoyaba mucho en la divulgación científica y que ha sido muy poco estudiado: mujeres republicanas y filolibertarias como Belén de Sárraga, Consuelo Álvarez, María Marín dirigieron o colaboraron muchas veces con las principales revistas librepensadoras como *Las dominicales del librepensamiento* o *El gladiador del librepensamiento*. Como han estudiado Ana Muiña en *Rebeldes periféricas del siglo XIX* (2023), Christine Arkinstall (2014) o Dolors Marín (2018), desde ahí reivindicaban todo lo que la Iglesia les prohibía, y que las anarquistas también ponían en práctica, como la libertad de elegir a la pareja, las medidas anticonceptivas, los entierros fuera de camposanto, etc.

Y este movimiento librepensador, también con otros nombres, sigue creciendo en los años 1920. En estos años proliferan en todo Levante una nueva generación de revistas libertarias con un componente más vanguardista y distribuidas por todo el país, de nuevo con mucho apoyo y público republicano. Revisas como *Ética* o *Iniciales* lograron salir incluso durante la dictadura de Primo de Rivera, aparentando hablar de cuestiones más cotidianas y menos políticas, pero con gran parte del campo cultural anarquista escribiendo en ellas (Marín, 2024). Hay historiadores que dicen que el anarquismo desaparece simplemente porque está prohibido y está más difícil la acción sindical. Pero en realidad seguían teniendo un ateneo libertario en cada barrio, solo que disfrazado de grupo excursionista,

naturista o esperantista (Marín, 2024). Lo mismo puede decirse del teatro, una de las artes que más practicaban los libertarios. El movimiento cultural nunca paró, y fue clave para el apoyo masivo, en las calles y en las urnas, a la II República el 14 de abril de 1931 por parte de los anarquistas.

El anarquismo ante el 14 de abril

Pero, ¿cuál fue la relación del anarquismo con la II República? En primer lugar, es necesario señalar que muchos obreros anarquistas participaron de forma entusiasta en el desborde popular que supuso el 14 de abril, de acuerdo con los testimonios conocidos. Así lo relató, por ejemplo, el libertario Navarro Colomer:

Bueno, me acuerdo porque el primer día que me quedé en la cama fue el día que se proclamó la República, el 14 de abril del año 1931. Y yo estaba en la cama, no podía salir de casa porque tuve unas fiebres muy fuertes, y mi madre me dijo: «Mira, ¡han proclamado la República! ¡Han proclamado la República!» Fueron grupos allá en la fábrica, como vivíamos allá en la fábrica, y cerraron la fábrica, los trabajadores por la calle y todo, y al cabo de 2 o 3 días salí a la calle y vi que había... todos con banderas, cantando la Marsellesa (Marín, circa 1985).

Hay que tener en cuenta que la Marsellesa, en aquella época, era otro indicador de unión entre republicanos y anarquistas, tal como ha investigado Dolors Marín:

En el caso catalán, la tradición federal y republicana que formaba al movimiento obrero tuvo un representante indiscutible: Anselmo Clavé, al que los anarquistas reivindicaron siempre en sus publicaciones. Estos anarquistas entonaban la Marsellesa en versión catalana de Clavé en la mayoría de manifestaciones desde finales del XIX hasta los años de la República. La importancia de la Marsellesa era tal que incluso se interpretaba en las ceremonias civiles de entierros, bautizos laicos o uniones libres de los anarquistas, y también de los republicanos, de los radicales del partido de Lerroux en toda España, o de los blasquistas en Valencia. Un ejemplo es la celebración de la unión de Teresa Mañé y Joan Montseny en 1891: se realizó una gran charla sobre la Comuna de París y se interpretó la Marsellesa, según relatan La Tramontana y el Mismo Montseny en sus memorias (Marín, 2010: 150).

Pero no solo los anarquistas de a pie salieron a la calle, también muchos de sus líderes saludaron con simpatía la llegada de la II República. Observar la espectacular movilización social que determinó el fin de la monarquía de Alfonso XIII les llevó a dar un voto de confianza al nuevo régimen,

hasta el punto de que saludaron con «un gesto de cordialidad' y dispuestos «a defender la vida de la naciente república» para evitar que una reacción pudiera «intentar el retroceso al régimen desaparecido». Defensa que [...] no era óbice para mostrar sus recelos y hasta predecir que esa misma república adoptaría, con el tiempo, «una posición franca de conservadurismo frente a todos los intereses de los eternamente oprimidos». Aunque reconocían, con una frase digna de recordar, que si malo era «el régimen republicano que se nos ha venido encima, peor era el régimen monárquico barrido por el país» (Herrerín, 2019: 23).

Las citas que incluye Herrerín en este fragmento se refieren al periódico *Tierra y libertad*, uno de los más escépticos respecto a las posibilidades de una república. Sin embargo, la corriente mayoritaria dentro del anarquismo de la época era el anarcosindicalismo de la CNT, y su principal órgano era el periódico *Solidaridad Obrera*:

El cenetista *Solidaridad Obrera* se mostraba más esperanzado, y consideraba la llegada de la república como «el primer paso hacia la conquista de aquellos derechos ciudadanos vilmente pisoteados después de la Gran Guerra por la plutocracia mundial». La CNT [...] consideraba absurdo que «inoportuna y sistemáticamente se hostigara al régimen nuevo con nombre de principios revolucionarios» (Herrerín 2019: 23).

En la obra de Julián Vadillo *Historia de la CNT: utopía, pragmatismo y revolución* (2019) se muestra cómo la CNT había estado llegando a acuerdos, conspirando y negociando con los diversos sectores republicanos durante toda la dictadura de Primo de Rivera y la posterior de Berenguer, y una vez más se encontraron en las cárceles de Barcelona, que estaban llenas de presos políticos. Fruto de esa situación surge el «manifiesto a los trabajadores», del Comité Pro-Libertad impulsado por el Centre Català d'Esquerres y auspiciado por diversas figuras del republicanismo catalán, pero firmado también por anarquistas como Juan Peiró (Vadillo, 2019: 259). Una vez más, como ocurrió en la campaña por las torturas de Montjuïc y como en la represión tras la Semana Trágica, republicanos y anarquistas se unían por las libertades y contra el terrorismo de Estado.

El anarquismo, como vimos, solo comenzó a enfrentarse a la República cuando empezó a verse reprimido por ella, cuando esta se alejó de aquella opción del federalismo orgánico en la que una insurrección local no era un motivo de represión a sangre y fuego, sino una oportunidad para avanzar en una nación más descentralizada y, por tanto, más democrática y mejor legitimada. En cualquier caso, la estrategia insurreccional vuelve a revisarse por la CNT en 1934, momento en que hace autocrítica y reenfoca su rumbo y estrategia (Vadillo, 2019: 270). Un rumbo que culminaría, tras muchos azares, en el apoyo más o menos velado de la CNT al Frente Popular en 1936 y la participación anarquista en el mismo con cuatro ministerios.

Conclusión

Hemos visto, en definitiva, cómo el anarquismo y el republicanismo comparten muchos de sus valores, entre ellos la importancia de la educación, la cultura y la participación política de las clases populares, la defensa frente al abuso de poder,

el anticlericalismo, la descentralización o la abolición de la esclavitud. También hemos abordado, sin ningún afán de exhaustividad, algunos ejemplos significativos de cómo estos principios compartidos han cristalizado en campañas conjuntas de acción política y antirrepresiva. Pero la conexión entre la esfera de los valores y la de la acción política no es automática, sino que se explica a través de lugares y referentes compartidos de sociabilidad y cultura, de los cuales hemos mostrado algún ejemplo pero que sin duda merecen mucha más atención.

Porque la condición republicana o la condición ciudadana no existen sobre el vacío, no pueden darse sin una base social, sin una cultura que se tome en serio la participación política y la educación. Y nadie se tomó más en serio estos dos ámbitos que los y las anarquistas de la época. Si entendemos la política, claro, más allá del estrecho campo del congreso o de las prebendas caciquiles. De esta manera, y a falta de muchas más investigaciones al respecto, podemos hipotetizar que las formas, lenguajes, contenidos, organizaciones y acciones del anarquismo, su cultura en definitiva, fueron, entre otras cosas, un factor determinante para mantener vivos muchos de los principios y pulsiones republicanas entre 1874 y 1931. Es decir, que a través del anarquismo hay una vía para conectar la primera y la segunda república, la cual de otra manera seguramente nunca habría tenido el apoyo popular que tuvo.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Junco, J. (2010). «La filosofía política del anarquismo español». En Julian Casanova (ed.), *Tierra y libertad: cien años de anarquismo en España* (pp. 11-31). Barcelona: Crítica.
- [s. a.] (18 de noviembre de 1899). «José Rizal». En *Suplemento a La Revista Blanca*, 1.
- Arkininstall, C. (2014). *Spanish Female Writers and the Freethinking Press, 1879-1926*. Toronto: University of Toronto Press.
- Baroja, P. (1904). *Aurora Roja*. Valencia: Sempere.
- Blasco Ibáñez, V. (1998 [1905]). *La bodega*. Madrid: Cátedra.
- (2001). *La catedral*. Introducción de Luis Béjar. Toledo: Antonio Pareja.

- (1904). *El intruso*. Valencia: Sempere.
- Brenan, G. (1962). *El laberinto español: Antecedentes sociales y políticos de la Guerra Civil*. Traducción de J. Cano. París: Ruedo Ibérico.
- Dalmau, A. (2010). *El procés de Montjuïc: Barcelona al final del segle XIX*. Barcelona: Base.
- Elorza, A. (2013). *Anarquismo y utopía: Bakunin y la revolución social en España (1868-1936)*. Madrid: Cinca.
- Faure, S. (1919). *Los crímenes de dios*. Trad. José Prat. Barcelona: Biblioteca de «Tierra y Libertad».
- Gaupp, J. (2021). *Poéticas de la solidaridad: la formación de un movimiento anarquista de masas* (Tesis doctoral). Princeton: Princeton University.
- Herrerín López, Á. (2019). *Camino a la anarquía: La CNT en tiempos de la Segunda República*. Madrid: Siglo XXI.
- Ibáñez Tarín. (16 de enero de 2021). «Anticlericalismo en acción en Valencia (1898-1910): una historia de exaltados inventada por un novelista». *Conversación sobre la historia*. Recuperado de: <https://conversacionsobrehistoria.info/2021/01/16/anticlericalismo-en-accion-en-valencia-1898-1910-una-historia-de-exaltados-inventada-por-un-novelista/>
- Lorenzo, A. (15 de mayo de 1901). «La verdad al tirano», *La Revista Blanca*, 70, 700.
- Maeztu, R. de (1977). «El ideal anarquista». En *Artículos desconocidos (1897-1904)*. Edición de Edward Inman Fox. Madrid: Castalia.
- Marín, D. (circa 1985). *Entrevista personal a Josep Navarro Colomer* [cinta de archivo]. L'Hospitalet de Llobregat: Atxiu Municipal de L'Hospitalet.
- (2009). *La semana trágica: Barcelona en llamas, la revuelta popular y la escuela moderna*. Madrid: La esfera de los libros.
- (2010). *Anarquistas: un siglo de movimiento obrero en España*. Barcelona: Ariel.
- (2018). *Espiritistes i lliurepensadores: Dones pioneres en la lluita pels drets civils*. Barcelona: Angle.

- (mayo de 2024). «Sesión 4. La formación de un movimiento anarquista de masas». *Poéticas de la solidaridad: alternativas al darwinismo social desde la ciencia y la historia del anarquismo*, Madrid: fundación de los comunes.
- Muiña, A. (2023). *Rebeldes periféricas del siglo XIX*. Madrid: La linterna sorda.
- Paniagua, J. (2008). *La larga marcha hacia la anarquía: Pensamiento y acción del movimiento libertario*. Madrid: Síntesis.
- Pérez Galdós, B. (1876). *Doña Perfecta*. Madrid: Imprenta de la Guirnalda.
- (1906). *Un voluntario realista*. Madrid: Perlado, Páez y Compañía.
- Pisarello, G. (agosto de 2024). «Pi i Margall, entre nosotros». *Ctxt*, nº 311.
- Salvochea, F. (1913). *La contribución de sangre*. Madrid: Biblioteca Salud y Fuerza.
- Sánchez León, P. (2023). *Historia ciudadana: Reencontrar lo común político que heredamos*. Madrid: Postmetrópolis.
- Soriano, I. y Madrid, F. (2014). *Antología Documental del anarquismo español VI: Bibliografía*. Barcelona: CEDALL. Recuperado de: www.cedall.org/Documentacio/IHL/Antologia%20Documental%20del%20Anarquismo%20espanol_V%20I.pdf
- Termes, J. (2011). *Historia del anarquismo en España (1870-1980)*. Barcelona: RBA.
- Unamuno, M. de (27 de agosto de 1899). «La víctima Portas». *Las noticias: diario ilustrado de avisos, noticias, anuncios y telegramas*, año 4, nº 1.254, 1.
- Vadillo Muñoz, J. (2019). *Historia de la CNT: Utopía, pragmatismo y revolución*. Madrid: Catarata.
- Vallina, P. (1968). *Mis memorias*. Caracas: Tierra y Libertad.